



Real Audiencia de Sevilla

SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y TREINTA
Y OCHO.

Correos y Capitan Aguirre desta Ciudad y los S. D. Die
go Ruiz Matheos, D. Matheo Perez de Tudela, D. Nicolas
Montano de Herrera, D. Juan Ruiz de Luaces, D. Pro-
bal Joseph de Aguilar, =

D. Andres Muxiano Cavallero =

Madera =
D. L.
Cosito =
Suado

Concediose licencia a xptoral touzerilla para Cortar
entaparte de las Cañadas de Morte, dos Cargos de ma-
dera de pormitad, y uno de Voluinos, en la forma ordinaria
El S. D. Matheo Perez de Tudela, Patrono del Puerto = di-
xo que el trigo añexo que se hallava en las Paneras del
Monte Santo, se ha desecho en virtud de lo acordado por
esta Ciudad y suproduito entrado en poder del Deposita-
rio de dicho Puerto, y en atencion a que los Panaderos de
la Rxa Instan se les detanda por la Imposibilidad que
encuentran en la Compra de trigo, y para que no se expe-
rimentara falta alguna, en abasto tan preciso con la
mutacion del tiempo en Nubias, y abenidas que han enge-
zado, providencia el que propone con Interbenion de
S. Correos de sacase una tanda de Dozientas fanegas
de trigo de pormitad al Ultramarino, y del del Rey

